

	<b>ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ</b> <b>PLANADAS TOLIMA</b> <b>“ASEPROPAZ”</b> <b>NIT 901.352.474 – 6</b>  <b>Acta de Asamblea</b>	<b>Rev. Diciembre /2020</b>
		<b>ASEPROPAZ-FT-007</b>

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2021

### Acta N° 3 - 26-03-2021

La junta directiva de la **ASOCIACIÓN ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ”** ubicada en la carrera 4 N° 9 - 25 barrio centro – Planadas Tolima, convoca a todos sus asociados a participar de la asamblea general ordinaria anual del 2021, el día Viernes 26 de Marzo del año 2021 acorde a los estatutos y con la debida antelación (artículo 28, 30) mediante: llamadas telefónicas, mensajes de texto, whatsapp, aviso en carteleras (ubicados en las instalaciones de ASEPROPAZ).

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura Llamado a lista verificación del Quorum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea (Art. 32 Estatutos)
3. Informe de la Presidente de la Junta Directiva.
4. Informe de la Representante Legal.
5. Presentación discusión y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del Año 2020.
6. Presentación del proyecto y aprobación de la Inversión de excedentes.
7. Aprobación solicitud calificación régimen Especial.
8. Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

Una vez considerado el orden del día los asociados aprueban por unanimidad el desarrollo dela agenda propuesta.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La presidente, Representante Legal señora Jhalex Yumara Perdomo Perdomo dando cumplimiento al artículo 32 de los estatutos declara Instalada la Asamblea General Ordinaria y se procede a desarrollar el Orden del día así:

#### 1. LECTURA Y LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUORUM

El señor Jhoiman Antonio Sánchez Pava realizo el llamado a lista y verificación de quorum, con una asistencia total de: 60 asociados.

ASOCIADOS HABLES	ASOCIADOS QUE ASISTIERON	ASOCIADOS HABLES VOTANTES
60	60	60

#### 2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA (Art.32 Estatutos)

Se postulan como presidente de la Asamblea General Ordinaria la Señora Jhalex Yumara Perdomo Perdomo y como Secretario el señor Jhoiman Antonio Sánchez Pava sometido a votación los nombramientos se aprueban con el voto de los (60) sesenta Asociados presentes. Los Asociados Nombrados aceptan los cargos.

	<b>ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ</b> <b>PLANADAS TOLIMA</b> <b>“ASEPROPAZ”</b> <b>NIT 901.352.474 – 6</b>	<b>Rev. Diciembre /2020</b>
	<b>Acta de Asamblea</b>	<b>ASEPROPAZ-FT-007</b>

### 3. INFORME DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. –

La señora Jhalex Yumara Perdomo Perdomo como Presidente de La Junta Directiva manifiesta que se ha cumplió con lo estipulado en los Estatutos en relación con las obligaciones y deberes reuniéndose cada tres meses y estudiando la situación financiera la actividad Comercial y el cumplimiento de las Actividades Sociales de cada mes del año 2020 se adelantaron acciones con la Junta Directiva para dar cumplimiento a lo reglamentados en la aplicación de los Excedentes, beneficiando en forma ecuánime a todos los asociados, mediante el bienestar supliendo las necesidades sociales, culturales y económicas como dando participación a cada uno de ellos.

Deja constancia la Presidente de la Junta Directiva el incremento de 13 Asociados al iniciar el presente año logrando vincular productores de regiones importantes y explica sobre programas de promoción de la Organización en los sectores productivos Agrícolas especialmente de Café para lograr aumentar el número de Asociados hasta la fecha y propone fijar un plazo hasta el próximo 31 de Agosto, para promocionar la afiliación de nuevos asociados.

Puesto en consideración el informe presentado por la Presidente de la Junta Directiva la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los (60) sesenta votos de los asociados presentes

### 4.- INFORME DE LA REPRESENTANTE LEGAL.

En desarrollo de este cuarto - 4 - p unto del Orden del Dia de la presente Asamblea la señora **Jhalex Yumara Perdomo Perdomo** Representante Legal de la Asociación, presenta el informe de Gestión analizando tres aspectos de lo realizado en el año 2020 así:

**La Comercialización del Café Especial;** La Asociación “Asepropaz” alcanzo las metas fijadas en la comercialización del Café pergamino año 2020, incrementando el volumen de Ingresos en un 141,4%, respecto al año anterior y logrando llegar a cada una de las regiones donde residen y comercializan cada uno de los asociados como son los municipios de Gaitania, Ataco, Chaparral, La Arada, Ortega, Flandes, Ibagué, Icononzo, San Bernardo, y Casabianca. Se logró una buena rentabilidad al regular el precio del Café durante el año confrontando las alzas y las bajas que se presentan por la comercialización en el Exterior que afecta cada mercado durante el año favoreciendo a los productores de las regiones donde la Asociación tiene operaciones Comerciales.

**Las Obligaciones Legales y Tributarias:** Los órganos administrativos estuvieron atentos al cumplimiento de las obligaciones Laborales, de Supervisión y Tributarias, a pesar de los inconvenientes presentados con la actualización de los equipos de cómputo y de sistemas y el manejo virtual de la información.

Se cumplió con el pago de la Contratación de honorarios, Servicios técnicos y Profesionales, sin vinculación Laborales con los correspondientes pagos de Aportes de Seguridad Social cumpliendo las Normas Laborales vigentes encontrándose al día estas obligaciones.

	<b>ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ</b> <b>PLANADAS TOLIMA</b> <b>“ASEPROPAZ”</b> <b>NIT 901.352.474 – 6</b>  <b>Acta de Asamblea</b>	<b>Rev. Diciembre /2020</b>
		<b>ASEPROPAZ-FT-007</b>

Con las Obligaciones Tributarias del Orden Nacional y Local la Asociación se encuentra al día y ha presentado las Declaraciones e informes tributarios oportunamente y cumpliendo los plazos establecidos como los pagos cumplidos de los Impuestos.

Con las obligaciones Legales frente a la Gobernación del Tolima y la Dian con respecto a la Calificación del Régimen tributario Especial la Asociación ha llevado las Actas y los informes Financieros reglamentados a pesar de tener Inconvenientes en el proceso en la Pagina de la Dian y Registro Web por inconvenientes de fuerza mayor y en los equipos de Sistemas.

En la Tarea propuesta de Ayuda Técnica, Certificación, permisos y sellos para la comercialización de la Producción la Representante Legal da informe a los asociados sobre los avances de los procesos de certificación que inicio ASEPROPAZ desde el año 2020 como se informó en la Asamblea pasada, y en este proceso de obtener el sello orgánico, costeados con fondos de los Excedentes del año 2020 como se expresó en la memoria Económica presentada como anexo al presente informe.

Con la ayuda del Ing. Jeikon Reyes se ha logrado la implementación del plan de acción con los documentos y las evidencias con los que se adelanta el trámite y así obtener la certificación orgánica para NOP USDA / UE, además se verifico el uso del cupo orgánico durante la vigencia 2020, con cada uno de los asociados presentes en la reunión de asamblea. Sello FLO. Se informa que se realizó inscripción según lo establecido en los criterios de Fairtrade, y se realizó en este año 2020 la visita en el proceso de certificación con FLOCERT y se está a la espera de que asignen fecha de visitas de auditoría,

Durante el año 2020 el Ing. Jeikon Reyes quien este encargado del trámite para obtener el permiso de comercialización de FLOCERT ha presentado el Informe sobre la inversión de los Excedentes del año 2020 en la suma de (\$49.953.270,85) Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Cincuenta y Tres mil Doscientos Setenta pesos con ochenta y cinco Centavos, que incluye parte mínima de excedentes del presente año 2021 y así poder continuar la venta del café FTO.

Puesto en consideración el informe presentado por La Representante Legal, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los (60) sesenta votos de los asociados presentes, es decir por unanimidad.

## **5. PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2020.**

La presidente de la Asamblea General Ordinaria presenta el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte al 31 de Diciembre de 2020, publicados en Cartelera 15 días antes de la realización de la Asamblea los cuales se transcriben debidamente certificados por Contador Publico



**ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA**  
**NIT 901.352.474 - 6**  
**"ASEPROPAZ"**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos aprox. a cien)

ACTIVOS		PARCIAL	VALORES	PASIVO	VALORES
<b>A</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>VALORES</b>
1	Efectivo y Equivalentes al Efectivo Bancolombia	-	5.486.000	Proveedores	0
3	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		940.000	Diferidos	0
	INVENTARIOS		-	Ingresos Recibidos por Antici	0
5	Activos por Anticipos a Contratos...		-	Aportes en Nomina x pagar...	0
6	Activos por anticipos a Contratos		-	Pas.estimado y provision	0
7				Fondos Sociales	
	<b>TOT.ACT. CORRIENTE</b>		<b>6.426.000</b>	<b>TOTAL PASIVO CTE</b>	<b>0</b>
<b>B</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>			<b>PASIVO LARGO-PLAZO</b>	
	Vehiculos		0	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0</b>
8	Equipo de Oficina		2.500.000	<b>PATRIMONIO</b>	
	Muebles y enseres		8.959.000	Aportes Sociales...	940.000
9	Maquinaria y Equipos....		18.450.000	Aportes Extraordinarios...	-
	Depreciacion Acumulada..	-	2.100.000	Excedemnte Acumulado ...	0
10				Excedemnte del Ejercicio...	33.295.000
	<b>ACTIVO FIJO NETO</b>		<b>27.809.000</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>34.235.000</b>
	<b>OTROS ACTIVOS</b>				
<b>C</b>					
		-	27.809.000		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.235.000</b>	<b>TOT. PAS + PATRI.</b>	<b>34.235.000</b>

FIRMADO:

JHALEXA YUMARA PERDOMO PERDOMO  
 Representante Legal.-

LUIS ALFONSO RIVERA LUNA  
 REVISOR FISCAL.-  
 T. P. No. 105408 -T

Puesto en consideración el **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte al 31 de Diciembre de 2020**, presentado por la Representante Legal, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los (60) sesenta votos de los asociados presentes, es decir por unanimidad



ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ

Rev. Diciembre /2020

PLANADAS TOLIMA  
"ASEPROPAZ"  
NIT 901.352.474 – 6

ASEPROPAZ-FT-007

Acta de Asamblea

**ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS  
TOLIMA  
"ASEPROPAZ"  
NIT 901.352.474 - 6**

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020  
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos aprox. a cien)**

<b>INGRESOS DE ACTIVIDAD OPERACIONAL..</b>		<b>4.854.144.000</b>
VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS...	4.851.790.000	
OTROS INGRESOS	2.354.000	
Otros ingresos	0	
<b>COSTOS VENTAS</b>		<b>4.591.919.000</b>
INVENTARIO INICIAL.....	0	
COMPRAS	4.524.923.200	
MERMAS DESPERDICIOS...	5.484.000	
EMPAQUES Y AMARRES...	8.458.000	
TRANSPORTE...	32.654.000	
SERVICIO DE SECADO.....	2.154.000	
OTROS COSTOS EN VENTAS.....	9.745.800	
COMISIONES EN COMPRAS...	8.500.000	
MERCANCIAS DISPONIBLES....	4.591.919.000	
INVENTARIO FINAL....	0	
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>262.225.000</b>
<b>EGRESOS:</b>		
<b>GASTOS Y DEDUCCIONES:</b>		<b>228.930.000</b>
HONORARIOS...	25.200.000	
SERVICIOS PUBLICOS....	27.859.200	
ARRENDAMIENTOS	19.200.000	
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS..	31.332.000	
OTROS SERVICIOS...	18.240.500	
DEPRECIACIONES..	2.100.000	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10.250.400	
IMPUESTO NACIONAL GMF -	9.703.600	
GASTOS BANCARIOS...	10.858.800	
GASTOS LEGALES..	12.375.000	
GASTOS EN VENTAS...	41.246.000	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20.564.500	
EXCEDENTE A 31 DIC. 2021		<b>33.295.000</b>

**FIRMADO:**

JHALEXA YUMARA PERDOMO PERDOMO  
Representante Legal.-

LUIS ALFONSO RIVERA LUNA  
REVISOR FISCAL.-  
T. P. No. 105408 -T



ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ

PLANADAS TOLIMA  
"ASEPROPAZ"  
NIT 901.352.474 – 6

Acta de Asamblea

Rev. Diciembre /2020

ASEPROPAZ-FT-007

Es presentado a continuación el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020 publicados en Cartelera 15 días antes de la realización de la Asamblea debidamente Certificado por Contador Público.

Puesto en consideración el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020, presentado por la **Representante Legal**, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los (60) sesenta votos de los asociados presentes, **es decir por unanimidad**

## 6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE EXCEDENTES.

La Representante Legal pone en consideración de la Asamblea General de Asociados, INVERTIR LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2020 en los siguientes rubros:

Auditoria de certificación FAIRTRADE  
Auditoria de certificación FAIRTRADE  
Extension Certificado NOP,UE, y Norma Colombiana (grupal)  
Certificado NOP, UE, y Norma Colombiana (grupal)  
Certificado NOP, UE, y Norma Colombiana (grupal)  
Certificado NOP, UE, y Norma Colombiana (grupal)  
Auditoria Rainforest Alliance certified  
Auditoria Rainforest Alliance certified  
Auditoria Rainforest Alliance certified  
SUMINISTRO SERVIDOR (HOSTING) PARA FERIA VIRTUAL  
TANQUE SEPTICO 500 LITS FILTRO ANAEROBICO 500 LTS  
Hospedaje Capacitacion  
Trilladora para café y juego de mallas  
Sonda, Termohigrometro y bandeja  
Bascula 2.000 Kg  
Balanza 2.000 Gr

Puesto en consideración el **DEL PROYECTO Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE EXCEDENTES** del año 2020, presentado por la **Representante Legal**, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los (60) sesenta votos de los asociados presentes, **es decir por unanimidad**

## 7. APROBACIÓN SOLICITUD CALIFICACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL.

La señora Presidente y Representante Legal en compañía del señor contador han presentado a la asamblea en general la importancia del proceso de calificación ante la DIAN como asociación de régimen tributario especial, hacen referencia a que se debe hacer este

	<b>ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ</b> <b>PLANADAS TOLIMA</b> <b>"ASEPROPAZ"</b> <b>NIT 901.352.474 – 6</b>	<b>Rev. Diciembre /2020</b>
	<b>Acta de Asamblea</b>	<b>ASEPROPAZ-FT-007</b>

proceso antes del 31 de Marzo del año en curso ya que por norma de la DIAN si no se hace ese proceso la asociación tendrá que cambiar su régimen y eso significa que tendría que cumplir más obligaciones tributarias y de impuestos.

Esta información se debe hacer pública para que cualquier entidad o cualquier persona pueda indagar en esa información y también hacer comentarios respectivos y evaluar los procesos económicos, sociales, tributarios y la inversión de los recursos adquiridos.

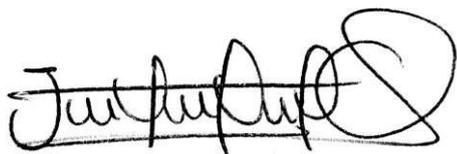
Con respecto a lo que se ha planteado por este proceso se ha puesto en consideración de la asamblea la autorización al representante legal de solicitar la calificación al régimen tributario especial ante la Dian, sometido a votación, fue aprobado por los (60) sesenta votos de los asociados presentes, **es decir por unanimidad.**

## 8. REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

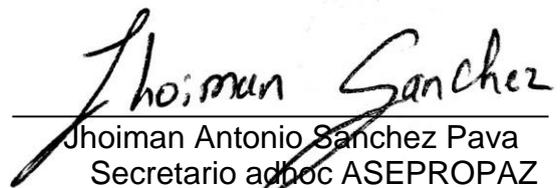
A continuación, el presidente adhoc da un receso de 40 minutos para la elaboración de la presente acta, al término del tiempo se socializo la lectura del acta a los asociados de ASEPROPAZ la cual fue aprobada por los (60) sesenta Asociados presentes es decir por unanimidad.

Siendo las 16:00 del día Viernes 26 del mes de Marzo del año 2021, es dada por terminada la reunión.

En constancia de lo anterior firman:



Jhalex Yumara Perdomo  
 Representante Legal - ASEPROPAZ  
 C.C 1.110.517.770



Jhoiman Antonio Sanchez Pava  
 Secretario adhoc ASEPROPAZ  
 C.C 1.007.359.442